



2022
WHITE PAPER

WVE

FINANCE

Tu club de inversiones DeFi

**“EL TIEMPO ES TU AMIGO,
EL IMPULSO ES TU ENEMIGO.”**

- JOHN C. BOGLE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. DESCENTRALIZACIÓN Y ACTIVOS DIGITALES.....	5
2. ECOSISTEMA DE INVERSIÓN DE WE FINANCE	6
2.1. ¿EN QUÉ INVERTIMOS?	7
2.2. ¿QUIÉNES SE PUEDEN BENEFICIAR?	8
3. REPARTO DE BENEFICIOS	8
3.1. SISTEMA DE REPARTO DE BENEFICIOS	10
4. CÓMO SE DECIDEN LAS INVERSIONES	13
4.1. NORMAS DE VOTACIÓN PARA LAS NUEVAS INVERSIONES	14
5. NUESTRO TOKEN WE FINANCE	16
5.1. TOKENOMICS EN COMPRAS Y VENTAS	17
5.1.1. PROCESO DE COMPRA	17
5.1.2. PROCESO DE VENTA	19
5.2. DISTRIBUCIÓN DE CARTERAS	21
6. EQUIPO DE FUNDADORES WE FINANCE	24
7. ROADMAP 2021-2022.....	26
8. RESPONSABILIDAD	27
9. ¿CÓMO CONTACTARNOS?	29
10. LANZAMIENTO	30
11. GLOSARIO.....	31



WE FINANCE es tu club de inversión, información y educación sobre el mundo de las **criptodivisas y los activos digitales en español.**

Como ecosistema de inversores asentado en DeFi, contamos con un **equipo de expertos** en análisis de riesgos enfocados al 100% en encontrar las **mejores opciones de inversión** para nuestra comunidad de inversores.



1. DESCENTRALIZACIÓN Y ACTIVOS DIGITALES

Las *Finanzas Descentralizadas* (DeFi por sus siglas en inglés) han dado lugar a la creación de un ecosistema de soluciones que, aunque pequeñas cuando se contemplan individualmente, constituyen en su conjunto un enorme avance a la hora de invalidar la necesidad del mercado financiero de poseer instituciones centralizadas, opacas y con escasa innovación.

Esta descentralización, que aporta sobre todo transparencia y democratización, está cambiando las reglas del juego en numerosos sectores económicos, incluidos, por supuesto, los mercados financieros, que no se quedan al margen de esta formidable revolución.

De este modo, en términos de inversión en activos digitales (como criptomonedas, NFTs, piscinas de liquidez, metaversos, ICOs, IDOs, activos tokenizados, entre otros) se abre todo un nuevo abanico de posibilidades para los inversores.

Gracias a su capacidad tanto para diversificar carteras como para ofrecer una gran rentabilidad, algo antes inalcanzable para las inversiones realizadas dentro de los mercados financieros tradicionales, miles de inversores han centrado sus miras en el ecosistema DeFi.

**No te quedes atrás y súmate a la revolución DeFi con
WE FINANCE.**



En la digitalización acelerada en la que vivimos, el modo de invertir ha cambiado, está cambiando y seguirá cambiando.



2. ECOSISTEMA DE INVERSIÓN DE WE FINANCE

WE FINANCE es un club de inversores enfocado en las *Finanzas Descentralizadas* (DeFi), en el que nuestro equipo de expertos estudia posibles activos digitales en los que invertir y realiza un análisis del riesgo frente a la rentabilidad, mediante un sistema de evaluación propio basado en una interacción entre reconocidos criterios de análisis junto a algoritmos basados en *Machine Learning* (ML). Tras dicha evaluación, proponen a la comunidad posibles inversiones a realizar, las cuales se validan o no, mediante un proceso de votaciones fiable y transparente.

Entre los tipos de proyectos que estudiamos se encuentran: metaversos, ofertas Iniciales de Moneda (ICOs), ofertas iniciales de intercambios descentralizados (IDOs), oferta inicial de Cultivo de Monedas (IFOs), ofertas Iniciales de Intercambios (IEOs), tokens, blockchains, Organizaciones Autónomas Descentralizadas (DAOs), Tokens no Fungibles (NFTs), Tokens Envueltos (wrapped tokens), Mercados de Derivados, Valores Tokenizados, entre otros.

Entre los tipos de análisis que realizamos se encuentran: porcentaje de rendimiento anual (APY), media móvil exponencial (EMA), activos ponderados por riesgo (APR), cintas hash (*Hash Ribbons*), retorno sobre la inversión (ROI), tasa interna de retorno (IRR), ratio de beneficio de la producción gastada (SOPR), rentabilidad financiera (ROE), múltiplos PUELL o el ratio MVRV. Los ratios anteriores se enriquecen mediante nuestros algoritmos de aprendizajes supervisados y no supervisados.

En este turbulento entorno financiero que nos rodea, tanto las criptodivisas como los NFTs, metaversos o DAOs pueden depreciarse tan rápidamente como crecer en un breve periodo de tiempo. Al tratarse de un mercado aún precoz, la falta de liquidez puede provocar agresivas fluctuaciones en el precio, favorecer su manipulación por parte de "ballenas" y/o hacer que se desvanezca la inversión por técnicas maliciosas como, por ejemplo, vaciado de la piscina de liquidez o minado y venta de monedas por los creadores de un proyecto.

Análisis en profundidad. Rendimiento estable. Protección de tus inversiones. Somos WE FINANCE.



2.1. ¿EN QUÉ INVERTIMOS?

En **WE FINANCE** siempre diversificamos nuestras inversiones en diferentes activos digitales asentados en el ecosistema DeFi. Nuestros socios del Club pueden comprobar en todo momento el tipo de activo y su estado a través de nuestros canales y con total transparencia (consulte el roadmap).

Tras el análisis de nuestro equipo de inversiones DeFi, llevado a cabo en función de los criterios de análisis seleccionados y mencionados anteriormente, además de otros criterios de confianza y seguridad, y una vez validadas las inversiones por la comunidad **WE FINANCE**, los posibles tipos de inversión son:

CRIPTOMONEDAS

Hemos realizado una selección de las principales inversiones, como *trading*, piscinas de liquidez, *presales*, *yield farming*, *staking*, arbitraje, bots automatizados, ICOs, IDOs, IFOs, IEOs, tokens, DAOs, tokens envueltos (*wrapped tokens*), mercados de derivados, venta de semillas y dAPPs (aplicaciones descentralizadas).

BLOCKCHAINS

Aunque, como veremos más adelante, nuestro token de acceso a la comunidad **WE FINANCE** está basado en el estándar BEP-20 de Binance Smart Chain, realizamos también inversiones en plataformas de blockchain como Ethereum, Polygon, Solana, Polkadot, Fantom, Cardano, Cosmos, Tron o EOS, entre otras, en función de los mejores proyectos dentro de cada red.

ACTIVOS NFT (NON-FUNGIBLE TOKENS)

Adquisición de coleccionables, obras de arte digital, moda, e-sports, objetos de juegos virtuales, propiedades en metaversos o identidad digital, entre otros.



ACTIVOS CBDC (CENTRAL BANK DIGITAL CURRENCY)

Adquisición de monedas digitales emitidas por bancos centrales (similares al dinero fiat), de emisión centralizada y de transferencia descentralizada. Son necesarios para operar en inversiones de tokenización de activos físicos. Algunos ejemplos son el euro digital, el dólar digital o la libra digital.

2.2. ¿QUIÉNES SE PUEDEN BENEFICIAR?

El Club de inversión **WE FINANCE**, está destinado a pequeños inversores que invierten menos de 150.000\$ por operación, por lo que, de forma individual, el acceso a *presales* privadas o la compra de otros activos digitales a la avanzada, que ofrecen una enorme rentabilidad a la salida de los proyectos, les son totalmente inaccesibles.

Estos holders (inversores), necesitan igualmente, que sus inversiones sean realizadas en ecosistemas de extrema seguridad donde se analice detalladamente el riesgo, retorno y beneficios de cada inversión, algo complejo en el mundo DeFi y que requiere numerosas horas de análisis por posible proyecto a invertir, y que precisa poseer numerosos conocimientos técnicos así como contactos en el mundo Crypto para verificar la seguridad de las inversiones, aspectos que la mayoría de los holders no posee.

Puede parecer complicado, pero no te preocupes, nuestro equipo de expertos analiza por ti cada proyecto en profundidad para proteger tus inversiones y dar un rendimiento estable a las mismas. Así de fácil.

Somos WE FINANCE.

3. REPARTO DE BENEFICIOS

Los beneficios obtenidos a partir de las inversiones realizadas, se repartirán de forma proporcional con respecto al peso de las carteras de los inversores de **WE FINANCE**, tal y como se encuentren en el momento de cada reparto.

Los repartos de beneficios de las inversiones efectuadas por el Club se realizan de forma automática desde la cartera de beneficios, una vez devuelto el coste de cada inversión a la cartera de inversiones en forma de activos digitales.

A continuación, indicamos todas las carteras que se ven afectadas por cada reparto de beneficios:

CARTERAS DE INVERSORES/HOLDERS

A esta cartera corresponde el **80% de los beneficios**. Dichos beneficios se reparten a la comunidad según el peso de cartera en tokens de cada inversor de **WE FINANCE**. Los beneficios se abonan en moneda estable (*stablecoin*) USD (BUSD o USDT) y siempre en la red Binance Smart Chain (BEP20).

CARTERA DE INVERSIÓN EN ACTIVOS DIGITALES

El **10% de los beneficios** se destinan a esta cartera. La finalidad de este reparto es aumentar la capacidad de inversión de la comunidad en más activos digitales.

CARTERA DE LIQUIDEZ

En esta cartera se ingresa el **5% de los beneficios** obtenidos. Esta cartera se denominará *armored truck* (literalmente, *camión blindado*) y su acceso **estará completamente bloqueado a los fundadores durante un periodo de tres (3) años**.

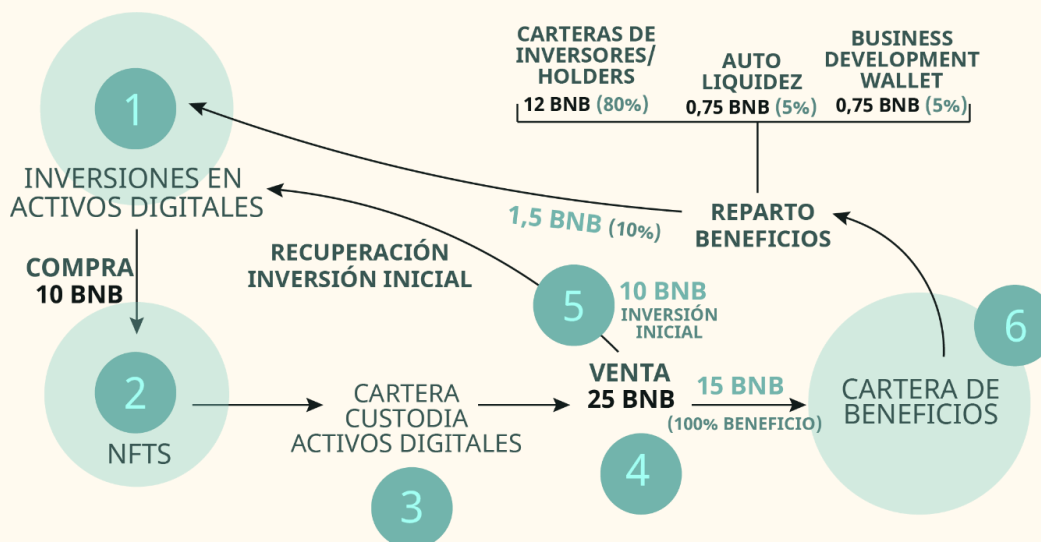
CARTERAS DE DESARROLLO DE NEGOCIO

El **5% de los beneficios** obtenidos se transfiere a estas carteras con el fin de destinarlos al desarrollo mismo del proyecto en sus diferentes áreas, como son el marketing, la realización de auditorías, la ejecución de consultas legales, o el mantenimiento de servidores, por ejemplo.



3.1. SISTEMA DE REPARTO DE BENEFICIOS

En el siguiente gráfico presentamos un ejemplo de adquisición de un activo NFT (*Non Fungible Token*) en el que se muestra con detalle el proceso de reparto de beneficios de **WE FINANCE**:



Como puede apreciarse en el gráfico anterior, los pasos realizados son los siguientes:

- 1) La comunidad aprueba la adquisición de un activo NFT.
- 2) Desde la cartera de inversión en activos digitales se realiza una compra por valor de 10 BNB de un activo NFT.
- 3) El NFT adquirido se envía a la cartera de custodia de activos digitales.
- 4) El activo NFT se vende por un valor de 25 BNB.
- 5) La cartera de inversión en activos digitales recupera los 10 BNB iniciales invertidos en el activo NFT.
- 6) El beneficio de la venta del activo NFT (15 BNB), se envía a la cartera de beneficios.
- 7) Se reparten los beneficios en función del sistema de reparto de **WE FINANCE** ya descrito:
 - a. Carteras de Inversores/holders (12 BNB / 80%). Dicho importe se repartirá proporcionalmente entre cada inversor en función de los tokens **WE FINANCE** que posean en sus carteras en ese momento.
 - b. Cartera de inversión en activos digitales (1,5 BNB / 10%).
 - c. Cartera de liquidez (0,75 BNB / 5,0%).
 - d. Cartera de desarrollo de negocio (0,75 BNB / 5,0%).

La expresión matemática del mecanismo de reparto de beneficios viene dada por la siguiente fórmula:

$$\text{REPARTO BENEFICIOS} = \left[\text{BENEFICIOS} - \left(I - \sum_{N=1}^4 (H+A+B+D) \right) \right]$$

Donde:

I = Inversión Inicial

H = Inversores (o *holders*) = Beneficios x 80%

A = Autoliquidez = Beneficios x 5%

B = Desarrollo de negocio = Beneficios x 5%

D = Inversión en activos digitales = Beneficios x 10%

La distribución del 80% de los beneficios destinados a la comunidad se repartirán de forma proporcional en función del número de tokens **WE FINANCE** que cada inversor tenga en su cartera en el momento del reparto. Para su cálculo, utilizaremos un reparto de proporcionalidad directa, donde la relación matemática vendrá dada por la función $f(x) = k.x$. Dicha función se basa en que, dadas unas magnitudes de un mismo tipo y una magnitud total, se calcula la parte correspondiente a cada una de las magnitudes dadas en función de la expresión:

$$\frac{C_1 + C_2 + C_3 + C_4 + C_5 + C_6 + \dots}{A_1 + A_2 + A_3 + A_4 + A_5 + A_6 + \dots} = \frac{C}{A}$$

$$C_n = \frac{A_n * C}{A}$$

Donde:

C = Total de beneficios a repartir

A = Total de tokens de la comunidad

Veamos un ejemplo más ilustrativo. En el siguiente caso se **repartirán 80.000 dólares de beneficios a toda la comunidad**. Por otro lado, un inversor, al que llamaremos C4, desea calcular cuánto le correspondería percibir.

Actualmente, el inversor está posicionado de la siguiente forma:

- Número de tokens **WE FINANCE** en su wallet: 1.879.000
- Número de tokens **WE FINANCE** en wallets de inversores: 196.891.564
- Porcentaje (%) de peso de la cartera de C4 VS el total de inversores: 0,95%
- Beneficio obtenido tras el reparto: **\$763,46**

El cálculo se ha realizado de la siguiente forma:

$$\frac{C1 + C2 + C3 + C4 + C5 + C6 + \dots}{A1 + A2 + A3 + A4 + A5 + A6 + \dots} = \frac{C}{A} = \frac{80.000}{196.891.564}$$

$$\frac{C_4}{1.879.000} = \frac{80.000 * 1.879.000}{196.891.564} = \$763,46$$

Por tanto, en línea con el ejemplo anterior, una vez asignado el 80% de los 100.000\$ de beneficios a la comunidad y suponiendo que las cantidades de tokens de las carteras de liquidez, desarrollo de negocios e inversiones en activos digitales se distribuyeran como se expone a continuación, según el sistema de reparto de beneficios de **WE FINANCE** los beneficios quedarían distribuidos de la siguiente forma:

VARIABLES REPARTO	VALOR BENEFICIOS	PESO	TOKENS
H (Inversores/holders)	\$80.000	80%	196.891.564
A (Auto Liquidez)	\$5.000	5%	7.500.000
B (Desarrollo Negocio)	\$5.000	5%	22.500.00
D (Inversión Activos Digitales)	\$10.000	10%	3.500.000
TOTAL A REPARTIR	\$100.000	100%	230.391.564

En el caso descrito, puesto que se trataba de un ejemplo ficticio, no hemos tenido que realizar ninguna técnica compleja a fin de redondear las cantidades; no obstante, nuestros *smart contracts* para el reparto de beneficios realizarán un redondeo a dos (2) decimales.

4. CÓMO SE DECIDEN LAS INVERSIONES

Como puede apreciarse en la hoja de ruta (o *roadmap*) que aparece posteriormente en este documento, durante los inicios del proyecto el equipo de inversión de **WE FINANCE** realizará una propuesta de adquisición de los activos digitales donde invertir a la comunidad de inversores, que será quien valide o no la activación de dichas adquisiciones.

El peso establecido será de 1 token de **WE FINANCE** = 1 voto.

Durante la primera etapa de nuestro proyecto y con el fin de consensuar las operaciones de inversión utilizaremos el método Sainte-Lagüe, usado para no perjudicar las decisiones de las minorías. Según esta metodología, una vez escrutados los votos, se calculan los cocientes sucesivos de cada opción de inversión; la fórmula para el cálculo de los cocientes es la siguiente:

$$\text{COCIENTE} = \frac{V}{2S+1}$$

Donde:

V = número total de votos recibidos.

S = número de votaciones recibidas por cada propuesta hasta el momento.

Parte de 0.

En sucesivas fases, conforme avance el proyecto, se propondrán a la comunidad otras modalidades de votación para que esta decida el sistema de consenso, tal y como puede verse en la hoja de ruta (*roadmap*) anexa al presente documento.



4.1. NORMAS DE VOTACIÓN PARA LAS NUEVAS INVERSIONES

En **WE FINANCE** poseemos una filosofía de Organización para Inversiones Autónoma Descentralizada (DAIO) imperturbable desde nuestros inicios, por lo que las decisiones de inversión se proponen y consultan siempre a la comunidad antes de acometerlas.

Cada inversor de la comunidad puede, a su vez, proponer inversiones en la página de gobernanza de **WE FINANCE** para que el resto de la comunidad pueda valorar si se realiza la inversión (o no) en dicho activo digital. No obstante, existe una serie de normas iniciales de votación que podrán pivotar a lo largo del tiempo y que se basan en ocho (8) bloques de baremación para toda posible inversión que realicemos en el entorno DeFi.

Dichas normas son las siguientes:

EQUIPO VISIBLE

Se deberán aportar los fundadores/autores del proyecto (criptomoneda, NFTs, metaverso, etc.) junto con enlaces a sus redes sociales, proyectos DeFi donde hayan colaborado anteriormente y los resultados por estos obtenidos, un número de contacto y otros datos pertinentes.

DIRECCIÓN WEB

La propuesta deberá incluir una página web bien trabajada en cuanto a diseño, coherencia con el contenido/mensaje, o cuestiones técnicas, como el rendimiento del servidor.

CASOS DE USO REALISTAS Y UTILIDADES PRBADAS

Debe ser un proyecto que presente un uso real (por ejemplo, obras de arte digitales o activos tokenizados), que además cuente con posibilidades de escalabilidad y crecimiento en funcionalidades a medio/largo plazo.

NAMING Y BRANDING

Deberá contar con un nombre comercial que no se encuentra bajo sospecha de plagio o estafas ni que persiga captar clientes basándose en otros proyectos de éxito. En el caso del branding, se tendrán en cuenta las mismas circunstancias.

COHERENCIA ENTRE EL SUPPLY & PRECIO/VALOR

En este caso, nos referimos a las inversiones en criptomonedas. El número de tokens creados para su circulación (*supply*), siempre deberá estar ajustado al precio. Además, se deberá entregar un informe sobre el *pool*, que incluya factores como la liquidez, el número de inversores o holders, el tamaño de las carteras, etc.

BLOQUEO DE CARTERAS

Durante periodos de tiempo razonables que reflejen la confianza y el compromiso del equipo en su propio proyecto.

ANTIGÜEDAD

Se aceptarán tanto las inversiones en activos digitales en formato *presales*, ICOs, IFOs, IDOs o IEOs como las de los ya lanzados al mercado y que presenten potencial de crecimiento.

COHERENCIA DE LA HOJA DE RUTA Y SU WHITE PAPER

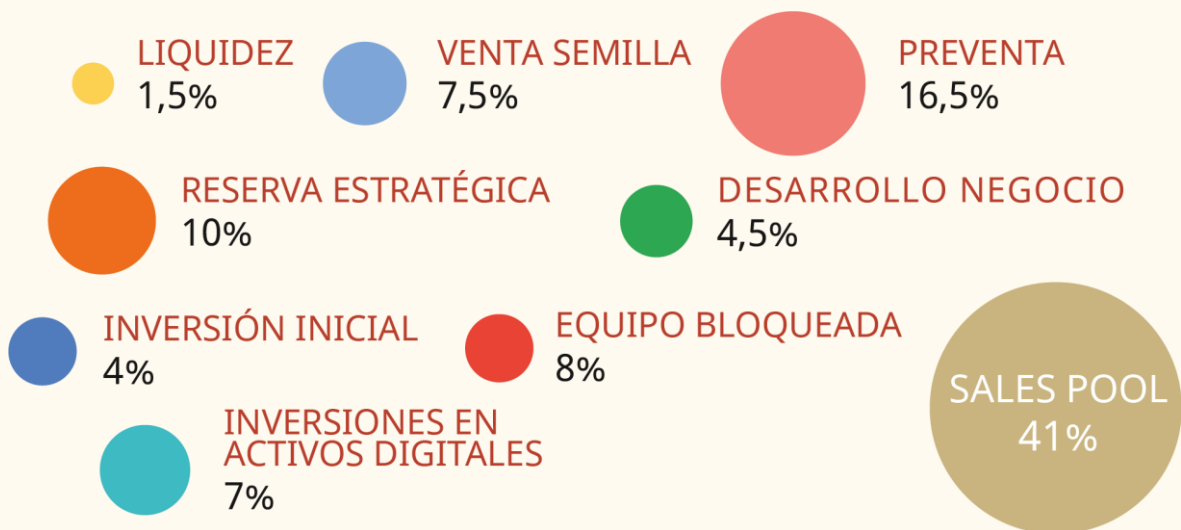
No se valorarán proyectos basados en ideas poco realistas, así como proyectos con funcionalidades tecnológicas por desarrollar en fases posteriores previsiblemente inalcanzables.



5. NUESTRO TOKEN WE FINANCE

El ecosistema de inversión de nuestro Club se asienta sobre un *utility token* denominado **WE FINANCE**, que se ha programado en función del estándar BEP-20 de Binance Smart Chain y que consta de un máximo de 500 millones de monedas no deflacionarias, las cuales saldrán a la venta en distintas fases (Semilla, Preventa y Lanzamiento).

Aunque posteriormente lo describiremos con mayor profundidad, la distribución de nuestras carteras es la siguiente:



Tras la adquisición de nuestro token, se tendrá derecho a recibir los beneficios de las inversiones del Club en función del número de monedas adquiridas, además de tener derecho de voto en las futuras inversiones que se vayan a realizar (1 voto por 1 token **WE FINANCE**).



5.1. TOKENOMICS EN COMPRAS Y VENTAS

5.1.1. PROCESO DE COMPRA

De cada una de las compras de tokens WE FINANCE realizada, se realizará un gravamen del 3% del valor de estas, el cual se distribuye entre las siguientes carteras para el beneficio de la comunidad del Club:

CARTERA DE LIQUIDEZ

A esta cartera se destinará un **1,5% de cada compra** y contará con un contrato bloqueado en la plataforma *PancakeSwap* durante tres (3) años sin posibilidad de acceso para los fundadores.

CARTERA DE INVERSIÓN EN ACTIVOS DIGITALES

A esta cartera se destinará el **0,7% de cada compra**. El uso de los recursos de esta cartera se decidirá por votación por parte de la comunidad. **La cartera de inversión en activos digitales es la auténtica locomotora del proyecto.** Gracias a ella, la comunidad tendrá la posibilidad de obtener grandes rendimientos en forma de beneficios tras la realización de inversiones en:

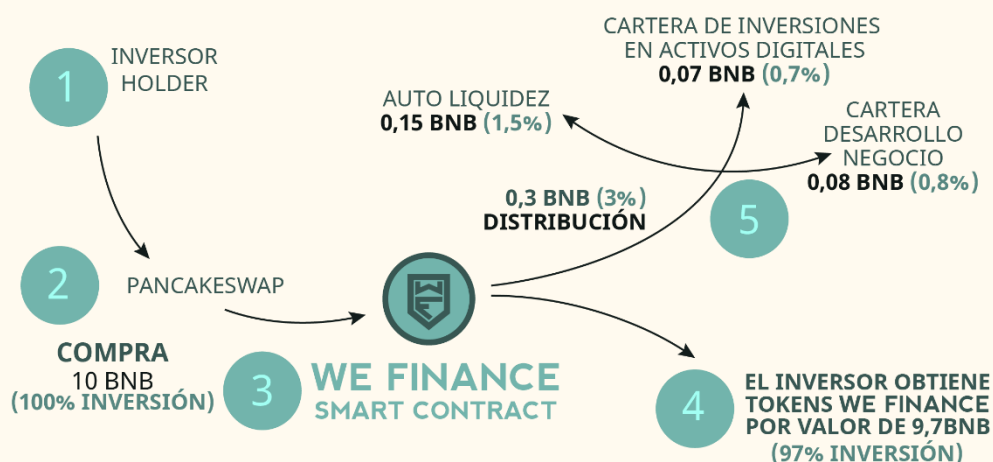
- Operaciones de compra o venta de activos digitales (ICOs IDOs, IFOs, IEOs, tokens, tokens envueltos, mercados de derivados, venta de semillas y aplicaciones descentralizadas (*dApps*)).
- Entradas en *presales* privadas inaccesibles a pequeños inversores con menos de 150.000\$ por inversión.
- Compra a la avanzada de NTFs de autores reconocidos, adquisición de coleccionables, obras de arte digital, moda, e-sports, objetos de juegos virtuales, propiedades en metaversos o identidad digital.
- Adquisición de activos físicos tokenizados de grandes compañías basados en CBDCs, como el euro digital, el dólar digital o la libra digital.
- Inversiones mediante *staking* en DAOS, *yield farming*, acciones de préstamos (*compound*), arbitraje o activación de bots.

Sin lugar a dudas, se trata de una gran oportunidad para obtener enormes ingresos pasivos de forma fácil, segura y ágil, que posibilitará que los inversores o holders que acumulen mayor cantidad de tokens WE FINANCE a lo largo del tiempo resulten ser los más beneficiados.

CARTERA DE DESARROLLO DE NEGOCIO

A esta cartera se destina el **0,8% de cada compra**. El uso de sus recursos se determina por el equipo de desarrollo tecnológico (equipo CTO) y de marketing (equipo CMO) del Club, así como desde el área estratégica y jurídico-financiera (CEO), siempre con el fin de lograr los objetivos acordados previamente por la comunidad.

En el siguiente gráfico se ilustra un ejemplo del proceso de compra de tokens **WE FINANCE** y la distribución del 3% de la inversión que se realiza:



Como puede apreciarse en el esquema anterior, los pasos que se han dado han sido los siguientes:

- 1) Un inversor adquiere tokens **WE FINANCE** por un valor de **10 BNB**.
- 2) Se dirige a *PancakeSwap* para realizar la compra de las monedas.
- 3) Se realiza correctamente el proceso de compra en el Exchange.
- 4) El nuevo inversor recibe monedas **WE FINANCE** por un valor de 9,7 BNB (el 97% del total de monedas compradas).
- 5) El 3% de las monedas no recibidas por el inversor por un valor de 0,3 BNB se reparte entre las siguientes carteras:
 - **Cartera de liquidez: 0,15 BNB** (1,5% de las monedas por distribuir no recibidas por el inversor).
 - **Cartera de inversión en activos digitales: 0,07 BNB** (0,7% de las monedas por distribuir no recibidas por el inversor).
 - **Cartera de desarrollo de negocio: 0,08 BNB** (0,8% de las monedas por distribuir no recibidas por el inversor).

5.1.2. PROCESO DE VENTA

Los inversores que decidan vender sus tokens **WE FINANCE** podrán hacerlo en cualquier momento. Sin embargo, su derecho a recibir beneficios de las inversiones y su capacidad de representación en la comunidad disminuirán de manera proporcional en función de las monedas vendidas.

Además, **sobre cada venta realizada se impondrá un gravamen del 13% sobre las monedas vendidas**, que se distribuirá proporcionalmente entre las siguientes carteras:

CARTERA DE LIQUIDEZ

A esta cartera se destinará **el 5% de las monedas** procedentes del proceso de gravamen sobre cada venta de tokens que se efectúe.

Esta operación permitirá garantizar la protección de la comunidad frente a inversores que persigan una estrategia *pump-and-dump*. La finalidad de esta estrategia es manipular los precios con el fin de incitar a otros inversores a adquirir un activo rápidamente (lo que aumenta el valor de ese token a corto plazo) para venderlo acto seguido, haciendo perder rentabilidad a los inversores que creyeron en su manipulación.

Como hemos mencionado anteriormente, **dicha cartera se encuentra en la plataforma PancakeSwap bajo un contrato bloqueado, sin posibilidad de acceso para los fundadores.**

CARTERA DE INVERSIÓN EN ACTIVOS DIGITALES

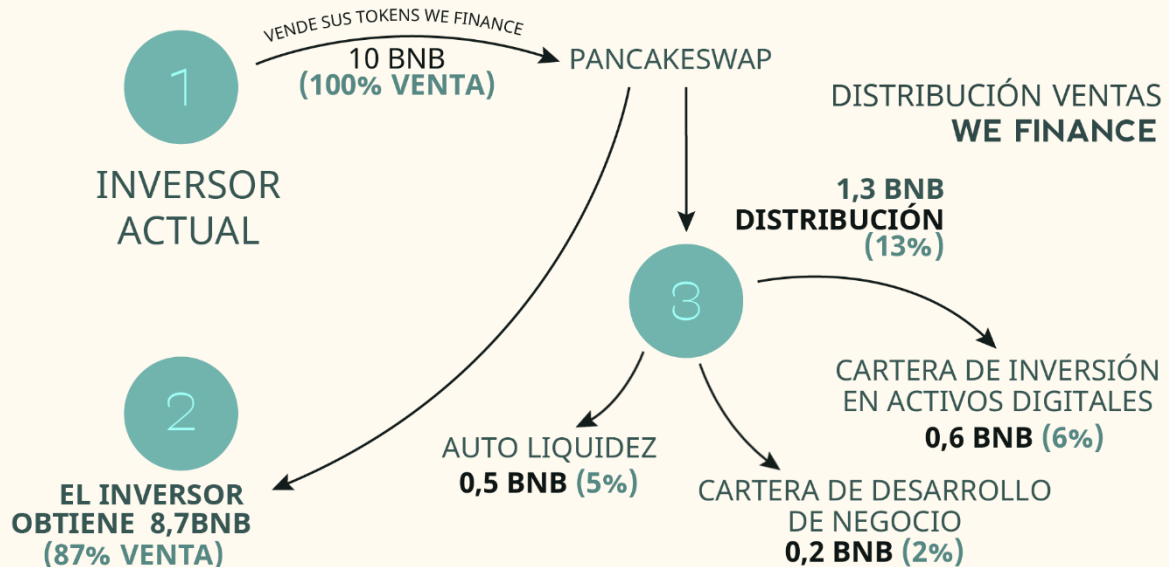
A esta cartera se destina el **6% de las monedas gravadas** tras cada operación de venta. Con esta acción conseguimos aumentar el valor de la cartera de inversiones a fin de poder realizar operaciones de mayor volumen y conseguir así un aumento de rentabilidad para la comunidad.

CARTERA DE DESARROLLO DE NEGOCIO

A esta cartera se destina el **2% de las monedas gravadas** tras cada operación de venta. En este proceso se busca asegurar que las decisiones de la comunidad se ejecutarán en el desarrollo tecnológico u acciones promocionales que necesite el Club. Además, sirve para

asegurar los gastos estructurales del proyecto (legales, financieros, fiscales u operacionales).

En el siguiente gráfico se puede ver un esquema del proceso de venta de tokens y la distribución del **13% de las monedas** retenidas tras el gravamen aplicado:



En el esquema anterior, se describe un ejemplo de los pasos dados por un inversor que decide vender tokens WE FINANCE, los cuales son los siguientes:

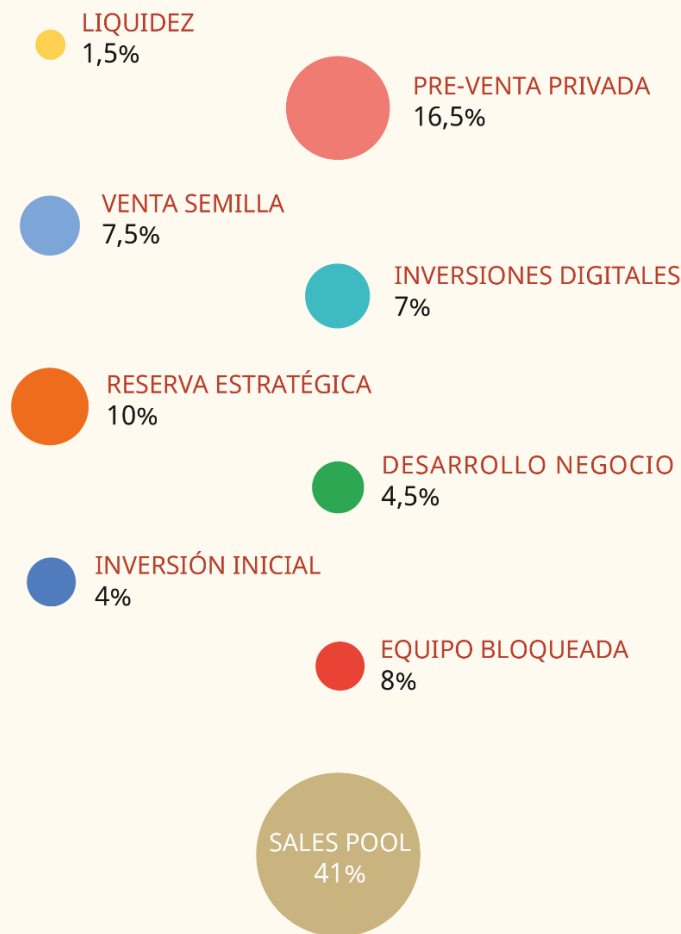
- 1) Un inversor de la comunidad decide vender sus tokens **WE FINANCE** por un valor de mercado de 10 BNB.
- 2) La operación se realiza con éxito en la plataforma *PancakeSwap*.
- 3) El inversor recibe en su wallet 8,7 BNB (el 87% del total de monedas vendidas tras descontar el 13% del gravamen aplicado).
- 4) El 13% de las monedas gravadas, por un valor de mercado de 1,3 BNB, se reparte de la siguiente forma:
 - **Cartera de liquidez: 0,5 BNB** (5% de las monedas por distribuir no recibidas por el inversor).
 - **Cartera de inversión en activos digitales: 0,6 BNB** (6% de las monedas por distribuir no recibidas por el inversor).
 - **Cartera de desarrollo de negocio: 0,2 BNB** (2% de las monedas por distribuir no recibidas por el inversor).

5.2. DISTRIBUCIÓN DE CARTERAS

A continuación, exponemos la distribución inicial de las carteras a la salida de **WE FINANCE** en el Exchange de PancakeSwap, donde el número de monedas máximas en circulación será de 500 millones de tokens **WE FINANCE**.

La distribución de las carteras inicial se irá modificando a lo largo del desarrollo del proyecto, debido a que la cartera de beneficios a repartir estará vacía en sus inicios y se irá rellenando en función del resultado de las inversiones.

La distribución de carteras a su salida será:



CARTERA DE SALES POOL / 41%

- La dirección del *smart contract* que controla la *sales pool* se anunciará en el lanzamiento.
- Esta cartera contendrá las transacciones de compraventa (*trading*) de los tokens **WE FINANCE**.

CARTERAS DE EQUIPO / 8%

- El equipo de fundadores es público y trabajará en el desarrollo, la mejora y la promoción de **WE FINANCE**. Por ello, se han creado cuatro (4) carteras iniciales que contendrán el 8% del total de las monedas (2% por cada cartera), que estarán bloqueadas durante un periodo de tres (3) años en un 100% como garantía de seguridad para la comunidad.
- Estas carteras no podrán hacer uso de las monedas de **WE FINANCE** hasta transcurridos tres (3) años; sin embargo, recibirán, al igual que cualquier inversor en el proyecto, su parte proporcional correspondiente a los beneficios obtenidos en inversiones, que sí podrán utilizar a su conveniencia, de modo que se garantiza su dedicación y por lo tanto, la viabilidad del proyecto.

CARTERAS DE INVERSIÓN INICIAL / 4%

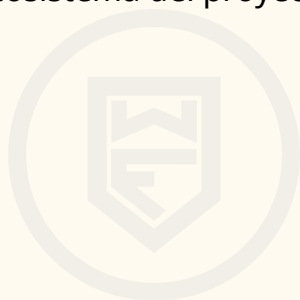
- El 4% de los tokens corresponde al pago por la inversión inicial de los fundadores u otros colaboradores de cara a poder lanzar **WE FINANCE**.
- Dichos tokens se repartirán a sus respectivos propietarios el día de lanzamiento del proyecto.

CARTERA DE INVERSIÓN EN ACTIVOS DIGITALES / 7%

- La dirección del *smart contract* que controla la cartera de inversiones en activos digitales se anunciará en el lanzamiento.
- Esta cartera contendrá las monedas y activos digitales con los que se buscará la mejora de la rentabilidad (beneficios por las inversiones realizadas) de los inversores de **WE FINANCE**.

CARTERA DE DESARROLLO DE NEGOCIO / 4,5%

- La dirección del *smart contract* que controla la cartera de desarrollo de negocio se anunciará en el lanzamiento.
- Desde esta cartera se realizan los pagos de las acciones de marketing, gastos operativos, legales, financieros y/o de desarrollo de funcionalidades del ecosistema del proyecto.



CARTERA DE RESERVAS ESTRATÉGICAS / 10%

- La dirección del *smart contract* que controla la cartera de desarrollo estratégico del proyecto se anunciará en el lanzamiento.
- Esta cartera está destinada a la escalabilidad y crecimiento del proyecto y su uso dependerá del resultado de las decisiones en las votaciones de la comunidad.

CARTERA DE LIQUIDEZ / 1,5%

- La dirección del *smart contract* que controla la cartera de liquidez se anunciará en el lanzamiento.
- Esta cartera está vinculada a un *smart contract* con un contrato bloqueado en la plataforma PancakeSwap durante un periodo de tres (3) años, sin posibilidad de acceso para los fundadores.

CARTERA DE VENTA DE SEMILLAS / 7,5%

- Tokens destinados a la venta de semillas.

CARTERA DE VENTA PRIVADA / 16,5%

- Tokens destinados a la venta privada.



6. EQUIPO DE FUNDADORES WE FINANCE

Debido a la falta de seguridad y a la volatilidad que rodean hoy en día a proyectos de toda índole, en los que muchas veces los fundadores permanecen en el anonimato, resulta imprescindible contar con un socio en el que se pueda confiar.

En este sentido, la transparencia y la confianza son dos de los grandes valores que sustentan la filosofía de **WE FINANCE**. Nuestro equipo de fundadores, integrado por profesionales con amplia experiencia en el sector y perfiles altamente especializados, coordinará las inversiones de nuestro Club desde una perspectiva basada, por encima de todo, en la transparencia y la fiabilidad.

Sus integrantes son:

JUAN MIGUEL RUBIO



Rol: Chief Executive Officer (CEO)

País: España

Telegram: @JuanmiRubio

LinkedIn:

www.linkedin.com/in/juanmi-rubio

Responsable del área estratégico-financiera en varios consejos de administración. Ha colaborado en la aceleración de más de 250 startups españolas.

Docente en escuelas de negocios. Executive MBA, Máster en Big Data & BI. Inmerso en las DeFi desde 2017.

Aporta: Desarrollo de negocio, estrategia, gestión financiera y creación de modelos de análisis con *Machine Learning*.

FERNANDO LÓPEZ-CANTI



Rol: Chief Technology Officer (CEO)

País: España

Telegram: @moeonthemoon

LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/in/flopezcanti/>

JavaScript FullStack Developer con más de 12 años de experiencia. Blockchain Developer desde 2016.

Consultor Tecnológico en desarrollo de Apps en diversas escuelas de negocio y startups. Executive MBA.

Aporta: Desarrollo y operaciones de ecosistemas DeFi, Web3 y Smart Contract.

EQUIPO DE FUNDADORES DE WE FINANCE

RAÚL DORADO



Rol: Chief Marketing Officer (CMO)

País: España

Telegram: @rauldoradogarrido

LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/in/rauldoradogarrido/>

Executive MBA. Máster en Big Data & BI.
Consultor de MK digital con más de 500
empresas españolas asesoradas.

Fundador de diversas startups donde supervisa
las áreas de MK y finanzas, es conferenciante y
docente en diversas escuelas de negocio y
universidades.

Vinculado a proyectos DeFi desde 2018.

Aporta:

Dirección de estrategias de marketing en el
mundo DeFi.

RUBÉN CUELLO



Rol: Chief Investment Officer (CIO)

País: Uruguay

Telegram: @rubeninvest

Twitter:

@Cryptoanalyst4

Deportista de élite en sus inicios.
Fundador de diversas empresas de
gestión de entidades deportivas.

Inversor DeFi desde hace más de 10
años, ha colaborado en numerosos
proyectos Crypto.

Aporta: Inversiones DeFi, Project

Discovery y estudio de proyectos para
inversión.



7. ROADMAP 2021-2022

A continuación, incluimos nuestro roadmap (hoja de ruta) prevista, que irá evolucionando de forma ágil conforme al desarrollo del proyecto.

FASE 1



- ✓ Desarrollo de *smart contract* token.
- ✓ Consultoría legal.
- ✓ Investigación de mercado.
- ✓ Validación del modelo de negocio.
- ✓ Creación de estrategia de marketing.
- ✓ Establecimiento de plan a cinco (5) años y planificación de la visión estratégica del proyecto.
- ✓ Perfiles sociales y espacios de comunidad.
- ✓ Website V1.
- ▶ Preventas de semillas y privada.
- ▶ Marketing de lanzamiento.

FASE 2



- ⊗ Lanzamiento público en PancakeSwap V2.
- ⊗ Primeras inversiones **WE FINANCE**.
- ⊗ Desarrollo del Dashboard (cuadro de mando) v1.
- ⊗ Listado en Coingecko y Coinmarketcap.
- ⊗ Desarrollo de gobernanza en Snapshot.org.
- ⊗ Delegación de voto.
- ⊗ Marketing de presencia y consciencia de marca.
- ⊗ Desarrollo de herramienta basada en Big Data y Machine Learning para calificar proyectos de inversión por parte de los inversores.
- ⊗ Ampliación de *smart contracts* para aumentar la seguridad y la automatización del proyecto.
- ⊗ Auditoria de contratos Certik.



FASE 3

- ⊘ Ampliación de funcionalidades de la red **WE FINANCE**.
- ⊘ Creación de incubadora de proyectos.
- ⊘ Lanzadera de proyectos (Launchpad).

8. RESPONSABILIDAD

Invertir en activos digitales no es muy distinto a ser un inversor de capital de riesgo. El mercado DeFi está abierto a escala global sin interrupciones, las 24 horas del día y con innumerables opciones de inversión.

La participación en **WE FINANCE** es una **actividad de alto riesgo**. Nuestra oferta está dirigida principalmente a profesionales experimentados y familiarizados con las tecnologías blockchain, el comercio de criptodivisas y otros instrumentos financieros, como las acciones o el forex. Recomendamos a nuestros inversores llevar a cabo su propia evaluación de riesgos antes de invertir en criptomonedas, NTFs o proyectos basados en tecnología blockchain.

En cualquier caso, **WE FINANCE** examina minuciosamente todos los activos digitales antes de proponer a la comunidad invertir en ellos. Aun así, incluso tras nuestro exhaustivo análisis, siguen existiendo ciertos riesgos al invertir, por lo que **WE FINANCE** no se hace responsable de las ganancias o pérdidas de las inversiones realizadas, que dependen exclusivamente de la decisión final del inversor.

Mediante su participación en nuestra ICO, el inversor acepta de forma implícita los riesgos de seguridad y las posibles pérdidas financieras derivadas de dicha participación. El inversor declara por tanto que es consciente de la inseguridad jurídica relacionada con este tipo de servicio y que ha realizado su propia evaluación de la conformidad de los servicios ofrecidos por **WE FINANCE** de acuerdo con la legislación vigente en su país de residencia.

Cualquier persona que adquiera tokens **WE FINANCE** declara ser consciente de los riesgos de índole tecnológica y económica del proyecto, tal y como se describen ampliamente en el presente informe. Por lo tanto, los inversores aceptan no emprender acción legal alguna contra **WE FINANCE** como organización, o contra cualquiera de sus fundadores o colaboradores de forma individual y/o colectiva, en caso de fracaso o resultado fallido del proyecto, así como en el supuesto de reducción, o incluso pérdida total, del valor de sus tokens **WE FINANCE**.

La compra de un token **WE FINANCE** permite utilizar los servicios creados por www.wefinance.club. No se transfiere ningún otro derecho a los titulares de los tokens **WE FINANCE**. De forma más específica, la única responsabilidad de **WE FINANCE** será distribuir los tokens según las condiciones claramente establecidas en este informe o *white paper*.

Ni durante el desarrollo de la ICO, ni posteriormente al transcurso de la actividad de esta, **WE FINANCE** o su equipo serán responsables de ninguno de los siguientes aspectos:

- Uso del servicio no conforme a las condiciones aplicables.
- Error, fallo, actividad maliciosa o incumplimiento del Libro Blanco por parte del Usuario, de un tercero, o de un servicio controlado por un tercero, que ocasionen al inversor ganancias, pérdidas, u otros daños de esta naturaleza.
- Pérdida del control, por cualquier motivo (pérdida, rastreo, divulgación no deseada o fallo técnico), de los datos de inicio de sesión de los usuarios, lo que podría conducir a un uso fraudulento de los tokens.
- Suspensión temporal o definitiva del servicio, por el motivo que sea, especialmente a petición de instituciones públicas, de autoridades judiciales o de un tercero debidamente cualificado.
- Fallo informático que ocasione pérdida de datos.
- Actividad profesional de los fundadores, empleados o colaboradores de **WE FINANCE** desarrollada al margen del proyecto.



9. ¿CÓMO CONTACTARNOS?

Con el fin de evitar las posibles estafas de suplantación que inundan el entorno DeFi, te recomendamos que contactes con nosotros de forma directa y únicamente a través de los canales oficiales de **WE FINANCE**, en los que nuestros fundadores o colaboradores estarán encantados de atenderte y aclarar todas tus dudas.

Web: www.wefinance.club

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/wefinanceclub>

Twitter: <https://twitter.com/WeFinanceClub>

YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UCo3i8IE18S92YjlquDeg2lQ>

Instagram: <https://www.instagram.com/wefinanceclub/>

Facebook: <https://www.facebook.com/We-Finance-103691992191491>

Medium: <https://medium.com/%40wefinanceclub>

TikTok: <https://www.tiktok.com/@wefinance>

Telegram: <https://t.me/+LdmtijHmpZgzODjk>

Email: defi@wefinance.club



10. LANZAMIENTO

- Modalidad: Venta pública en la plataforma PancakeSwap.
- Fecha: 25/05/2022.
- Límite máximo: Hasta finalizar tokens disponibles.
- Precio por token: 0,0154\$ = 1 **WE FINANCE**.
- Datos del inversor: No será necesario. Anónimo.
- Se aplica gravamen de compra: Si.



11. GLOSARIO

(ACCIONES DE) COMPOUND

Como la mayoría de los protocolos de *Finanzas Descentralizadas* (DeFi), el *compound* es un sistema de contratos inteligentes abiertamente accesibles construidos sobre Ethereum. Se centra en permitir que los prestatarios soliciten préstamos y que los prestamistas los otorguen bloqueando sus criptoactivos en el protocolo.

APR/APY

El rendimiento porcentual anual (APY) y la tasa de porcentaje anual (APR) son formas de hablar del interés. APY es el interés que se abona sobre el dinero en una cuenta de depósito, mientras que APR es el coste generado por pedir dinero prestado.

CBDC

Siglas de Monedas Digitales de Banco Central.

DAO

Siglas de Organización Autónoma Descentralizada. Son organizaciones que se rigen a través del código; se basan en lo que se conoce como *smart contracts* —contratos inteligentes— y en su mayoría se ejecutan en el blockchain de Ethereum.

DINERO FIAT

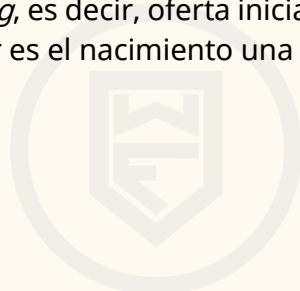
El dinero por decreto, habitualmente llamado dinero fíat (del latín *fiat*, que significa "hágase" o "que así sea"), es el dinero fiduciario que existe por orden o imposición legal de la autoridad que gobierna. Este tipo de dinero es la moneda de curso legal de un Estado y no se puede intercambiar por oro o plata, porque no tiene respaldo y su valor es fiduciario, esto es, que se basa en la confianza o en la fe de la comunidad.

HASH RIBBONS (INDICADOR)

Entre los múltiples indicadores que han desarrollado los analistas de activos cripto para intentar adelantarse a la evolución de las cotizaciones, hay uno popularizado por Charles Edwards, experto de capriole.io, y que se conoce como *Hash Ribbons*. Este oscilador emplea distintas medias marcadas por la 'hash rate' de bitcoin, llamada también tasa 'hash', que mide la potencia a la que se procesan las operaciones en la red de Bitcoin.

ICO

Siglas de *Initial Coin Offering*, es decir, oferta inicial de moneda. En el caso de una ICO lo que se pretende financiar es el nacimiento una nueva criptomoneda.



IDO

Siglas de *Initial DEX Offering*. Es una oferta de token que se ejecuta en un Exchange Descentralizado (DEX), la cual a su vez es una plataforma descentralizada y sin necesidad de permisos, como el popular Uniswap, que hace posible las finanzas descentralizadas (DeFi).

IEO

La *Oferta de Intercambio Inicial* (IEO) es la venta de tokens controlados por un intercambio de criptomonedas.

IFO

El Indicador IFO es un indicador avanzado de producción alemán. Se elabora una encuesta a 10.000 empresas alemanas acerca de las actividades presentes de cada empresa y de las actividades previstas en los próximos seis (6) meses. Si la tendencia es alcista, tiende a interpretarse como una recuperación de la economía, y viceversa. Aunque es un indicador alemán, su interpretación suele extrapolarse al resto de la economía europea. Este indicador se elabora de forma mensual.

IRR

La tasa de rendimiento interna (IRR) es una tasa de rendimiento en una inversión.

MPI

Siglas de *Índice de Posición de Mineros*. El MPI es la cantidad de bitcoins transferidos desde las billeteras por todos los mineros en un período de tiempo específico dividido por el valor promedio dentro de un año para determinar la posibilidad de que los mineros venden o acaparen a corto plazo.

MÚLTIPLO DE PUELL

Llamado bajo el nombre de su creador, el mexicano David Puell, el *múltiplo de Puell* estudia el mercado de bitcoin desde la perspectiva de la oferta. Explora los ciclos de mercado tomando como referencia los ingresos de los mineros, es decir, los bitcoins recién creados y las comisiones de transacción pagadas por los usuarios.

MVRV

La relación entre el valor de mercado y el valor realizado, más conocida como MVRV (siglas de *Market Value to Realized Value*), es la relación entre el valor de mercado de un criptoactivo y su valor realizado. Esta relación se utiliza para ayudar a identificar los máximos y mínimos del mercado, proporcionando información valiosa sobre el comportamiento del mercado.

NFT

Siglas de *Non-Fungible Token*.



PANCAKESWAP

PancakeSwap es un intercambio de criptomonedas descentralizado para intercambiar tokens BEP-20.

PISCINA DE LIQUIDEZ

Las piscinas de liquidez o *liquidity pools* son instrumentos DeFi, programados bajo la modalidad de contratos inteligentes. Pueden ser implementados en cualquier Blockchain de tipo pública como Ethereum o en alguna variante privada. El instrumento contiene las reglas de negocio que definen el par de activos a intercambiar, las condiciones de participación de los proveedores de liquidez y la fórmula para el cálculo del valor de intercambio entre los activos soportados.

POOL

Un *pool de criptomonedas* o *pool de minería* es un espacio que les permite a los mineros trabajar de forma cooperativa para poder minar bloques de criptomonedas.

PRESALES(PREVENTAS)

Una *presale* o *preventa* de criptomonedas es la oportunidad de comprar criptomonedas antes de que se liberen en circulación. Hay dos tipos de preventas de criptomonedas: venta solo para inversionistas, ofrecida exclusivamente a grandes inversores que desean poner su dinero en una nueva empresa de criptomoneda desde el principio, o abierta para todo el mundo, que permite a los compradores minoristas comprar un token antes de que se haga público.

ROE

El ROE (*Return On Equity*, en inglés) es un indicador de rentabilidad que mide la relación entre el beneficio neto de una compañía y su cifra de fondos propios.

RUG PULL

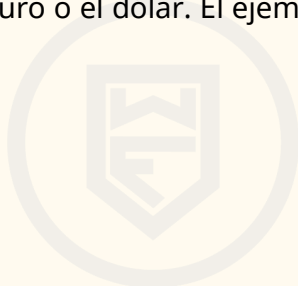
Un *rug pull* se produce cuando un grupo de personas drena el fondo de liquidez, haciendo imposible que los comerciantes comercien con sus tokens.

SOPR

El indicador SOPR (siglas de *Spent Output Profit Ratio*) es una herramienta que permite rastrear las ganancias y pérdidas generales del mercado utilizando datos de la blockchain de Bitcoin.

STABLECOIN

Un *stablecoin* es una criptomoneda con un valor ligado a una moneda fiduciaria. Esta puede ser, por ejemplo, el euro o el dólar. El ejemplo más famoso de stablecoin es el Tether.



STAKING

Proceso mediante el cual los dueños de criptomonedas usan sus monedas para agregar nuevos bloques a la cadena de bloques asociada y, a cambio, reciben una recompensa en forma de monedas adicionales.

UTILITY TOKEN

Los *utility tokens* son aquellos tokens de aplicación o tokens de usuario. La posesión de estos tokens le permite al usuario acceder en un futuro a productos y servicios ofrecidos por una empresa.

YIELD FARMING

El *yield farming*, que se traduciría como *agricultura de rendimiento*, es un proceso que permite a los titulares de criptomonedas bloquear sus participaciones para obtener recompensas. Más concretamente, es un proceso que permite ganar un interés fijo o variable invirtiendo cripto en un mercado DeFi.





WWW.WEFINANCE.CLUB